

ADMIRAL INICIA SU OPERATIVA EN ESPAÑA, BAJO LA MARCA BALUMBA, CON SEGUROS DE AUTOS 'A LA CARTA'



El grupo británico ADMIRAL comenzó a finales del pasado año sus actividades en el seguro de autos en España a través de la marca comercial BALUMBA, específica para el mercado de nuestro país, trabajando sólo mediante venta directa (teléfono e Internet) desde su sede en Sevilla. Como aspecto más relevante, BALUMBA ofrece un "seguro a la carta", donde el cliente puede elegir qué coberturas contratar para su automóvil entre las que no son obligatorias, buscando el precio más ajustado a sus necesidades sin tener que acudir directamente a una póliza a todo riesgo, según se recogía en su página web.

Además, pretende destacar por su flexibilidad, ya que ofrece un horario de atención más amplio que otras compañías; asegura a jóvenes a partir de 18 años y conductores de cualquier edad; y cuenta con una oferta de precios más reducidos que otras aseguradoras, precisamente respaldada por la reducida estructura de costes que le permite la venta directa a través del teléfono e Internet.

BALUMBA apuesta también por coberturas de calidad, permitiendo al asegurado elegir su taller, además de mantener un acuerdo con RACE para garantizar la asistencia en carretera.

Modalidades de seguro de autos

'Seguro a Terceros Básico'

Comprende la responsabilidad civil obligatoria y voluntaria; defensa jurídica y reclamación de daños, además del seguro de accidentes del conductor (indemnización de 12.000 euros, ampliables como cobertura opcional). Algunos aspectos diferenciadores de BALUMBA son: Si en el accidente fallece una pareja con hijos menores, la indemnización sería del doble (ejemplo 24.000 euros); adelanto de dinero en algunos supuestos y un ámbito de cobertura que comprende España y el extranjero (países incluidos en la Carta Verde).

'Terceros Ampliado'

Incluye lo mismo que el 'Terceros Básico', y además cubre al vehículo en caso de robo, rotura de cristales o incendio. En lunas, comprende la rotura de cristales, incluyendo el techo solar; y si el asegurado está lejos de su domicilio, se prevé el desplazamiento hasta donde indique el cliente. En caso de incendio, se indemniza a 'valor de nuevo' durante los dos primeros años de vida del vehículo. Otro aspecto diferencial de BALUMBA es que cubre los accesorios de serie, sin límite de cantidad. Con respecto al robo, se garantiza tanto éste como el hurto, y se cubren los accesorios de serie, sin límite de cantidad.

'Todo Riesgo'

Además de cubrir todos los daños incluidos en el 'Terceros Ampliado', este producto asegura el vehículo ante cualquier daño. En caso de siniestro total, BALUMBA indemniza con el 'valor de nuevo' los dos primeros años de vida del vehículo; se cubren los accesorios de serie, sin límite de cantidad, y se

garantiza la libre elección de taller.

'Todo Riesgo con Franquicia'

Es igual que el seguro a 'Todo Riesgo', pero en esta modalidad el asegurado asumiría una cantidad inicial del coste de la reparación, pagando el resto la compañía aseguradora. Los niveles de franquicia que se pueden elegir son de 150, 300, 600 y 1.200 euros.

Coberturas opcionales

BALUMBA no incluye automáticamente la asistencia en viaje, "de forma que el asegurado pueda contratarla si realmente la necesita, o no hacerlo si prefiere un seguro más económico", explica la compañía. Esta garantía es ofrecida por el RACE. También permite ampliar la cobertura de accidentes del conductor.

Asistencia en viaje

La aseguradora ofrece dos opciones: 'Asistencia en Viaje Standard' y 'Asistencia en Viaje VIP'. La 'Asistencia en Viaje Standard' se puede contratar a partir de 38 euros y ofrece asistencia en carretera durante las 24 horas, tanto en España como en el extranjero. Comprende: Asistencia al vehículo "desde el Km. 0"; libre elección de taller y traslado al que se encuentre más cercano, desde cualquier punto de España, en caso de reparaciones largas. También incluye asistencia en caso de problemas de combustible, olvido de llaves o pinchazo; asistencia a personas (traslados, alojamiento, asistencia sanitaria); defensa jurídica y adelanto de fondos en el extranjero.

La 'Asistencia en Viaje VIP' se puede contratar a partir de 64 euros. Añade a las prestaciones anteriores, las siguientes: Vehículo de sustitución en caso de accidente (7 días), siniestro total (15 días) o robo (30 días); remolcaje ilimitado hasta cualquier taller desde cualquier lugar de España, y 'Servicio Med 24' (consulta telefónica a un equipo médico desde el propio domicilio del asegurado o en viaje, durante las 24 horas del día).

Accidentes del conductor ampliado

Permite la ampliación de la indemnización básica por accidentes del conductor (fallecimiento o invalidez permanente del mismo). Por defecto, el límite en cualquiera de sus productos es de 12.000 euros, pudiendo ampliarse hasta 30.000 euros (por 16 euros) ó hasta 60.000 euros (por 43 euros).